

Viernes, 16 de febrero de 2007

REVISTA JUDICIAL

FREDDY CEDENO R.
INFORME PERICIAL DE AVALUO DEL INMUEBLE
Antecedentes
 En providencia del 6 de Junio del 2006 dice: "Atento lo solicitado se designa como perito al Ingeniero Luis Tapia Arroyo, a fin de que practique el avalúo del bien embargado en la presente causa, quien de aceptar se posesionará del cargo el día doce de junio del año en curso, a las once horas, y emitirá su informe en el término de cinco días, contados a partir de su posesión."
Fecha y horas ordenadas por autoridad procedo a posesionarme del cargo.
Avalúo del Bien Inmueble:
1. Inmueble Sujeto de Avalúo:
 El bien inmueble objeto del presente Informe pericial, está compuesto por un terreno y una construcción de una sola planta.
2. Ubicación Político-Administrativa:
 El Bien Inmueble se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Chillogallo, Cooperativa de Vivienda Venecia, Calle "D", Lote 277.
3. Linderos y Área
 De acuerdo a la verificación realizada en el mismo bien inmueble, los linderos y área son:
 Norte: Longitud 19,88 m. con el Lote No. 276.
 Este: Longitud 9,91 m. la calle "D"
 Oeste: Longitud 9,91 m. con propiedad privada
 Superficie Total del terreno: 197,01 m²
4. Infraestructura Urbana existente
 La infraestructura urbana que existe en el sector es la que se detalla a continuación:
 Redes Generales: Servicios Adicionales
 Energía Eléctrica (110 V): x; Servicio Público: x
 General de Agua Potable: x; Alcantarillado: x; Servicio de Telefonía Celular: x
 Red Telefónica: Asistencia y vigilancia policial: x
 Calles de tierra: x
 Aceras, y Bordillos de H.A.: x
 S. Equipamiento Urbano
 La zona donde se encuentra ubicado el bien inmueble, pertenece al sector conocido como Cooperativa de Vivienda Venecia, el mismo que se encuentra completamente consolidado, tal es así, que en la actualidad alberga un sinnúmero de ca-

res:
Características: Tipo Uso: Vivienda
 Plusvalía: Baja
 Predio: Urbano
 Estado General: Regular
8. Consideraciones de Comercialización:
 Por la ubicación del inmueble, dentro de una zona mayoritariamente destinada para vivienda, la venta de este inmueble, estaría orientada y resultaría muy atractiva para un estrato económico medio bajo.
9. Metodología Utilizada en Esta Valoración:
 Valor de Compartido: Partimos de un costo por m² de construcción y terreno de acuerdo al análisis de inmuebles del sector y sectores aledaños, por lo cual se determina que el mercado establece un valor por metro cuadrado del terreno de USD \$ 30,00; y de construcción de USD \$150,00 por metro cuadrado.
10. Criterios Utilizados Para la Valoración del Inmueble:
 El estudio de mercado del sector y la ubicación del bien.
 Las posibilidades reales de comercialización en los actuales momentos.
11. Avalúo del Bien Inmueble:
 Tomando en cuenta todo lo presentado anteriormente, el avalúo comercial del inmueble está dado por la oferta y demanda de la zona y sectorizado según la incidencia del entorno, los servicios básicos, infraestructura del sector, accesos, vías, servicio de transporte, lugares, recreativos, culturales, comerciales, centros educativos, iglesias, afluencia de personas a este centro comercial, etc.
 Por lo expuesto se presenta el siguiente cuadro:
 DESCRIPCIÓN; CANTIDAD; UNIDAD; VALOR UNITARIO; VALOR TOTAL;
 Terreno: 197,01; m²; \$ 30,00; \$ 5.910,30
 Construcción: 52,48; m²; \$ 150,00; \$ 7.871,85
 Total Avalúo 13.782,15
 El bien inmueble ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Chillogallo, Cooperativa de Vivienda Venecia, Calle "D", Lote 277, por todas las consideraciones indicadas anteriormente, tiene un avalúo comercial de TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 15/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. - Quito, a 29 de Noviembre del 2006, las 14h38. - Se

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CONSERDE MILLENIUM S.A. 0000002

Se comunica al público que la compañía CONSERDE MILLENIUM S.A. aumentó su capital en US\$ 23.200 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de Diciembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000651 de 13 FEB. 2007

El capital actual suscrito de US\$ 25.000 está dividido en 25.000 acciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 13 FEB. 2007

Econ. Gilberto Noriega M.
 INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 DE QUITO (E)



AR35850cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LABORATORIO DE ESPECIALIDADES QUIMICO FARMACEUTICO LEQUI S.A.

La compañía LABORATORIO DE ESPECIALIDADES QUIMICO FARMACEUTICO LEQUI S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigesimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 01 de Febrero del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.000589 de 08 FEB. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Elaboración e industrialización de materias primas, productos o artículos vinculados con la medicina, la veterinaria, la agricultura, la ganadería, la industria química, farmacéutica, dietética, alimenticia....

Quito, 08 FEB. 2007

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
 SUBDIRECTORA DEPARTAMENTO
 JURIDICO DE COMPAÑÍAS

AR35850cc